

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LIGIA GAITAN BERNAL	Período evaluado: Diciembre / 2013 - 2Febrero de 2014.
		Fecha de elaboración: 11 de Marzo de 2014.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- No se han realizado las jornadas de sensibilización sobre el sistema de gestión de calidad, con el fin de comprometer a los funcionarios con el mantenimiento del sistema en la entidad.
- No se han iniciado las jornadas de re inducción en la entidad.

Avances

- Se realizó la evaluación del desempeño de los funcionarios en los casos que aplica.
- Se realizó el seguimiento a los Acuerdos de Gestión suscritos para la vigencia 2013.
- Se suscribieron los compromisos para la vigencia 2014.
- Se suscribieron los Acuerdos de Gestión, vigencia 2014, en los casos que aplica.
- Se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Capacitación.
- Se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Bienestar e incentivos.
- Se inició la revisión y actualización de los procedimientos.
- Se elaboraron y publicaron los Informes de Gestión.
- Se elaboraron y publicaron los Planes de Acción, Presupuesto y Plan de Compras, tal y como lo establece la Ley 1474 de 2011.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- No se ingresan al sistema las PQR'S de anónimos para hacer el seguimiento de respuesta y servir de insumo para el mejoramiento de la Gestión de la Entidad cuando sea el caso.
- Se recomienda realizar los ajustes necesarios en el software de correspondencia con el fin de que haya trazabilidad de las respuestas emitidas por la corporación a las PQRS.

Avances

- Se hizo la consolidación de resultados de indicadores de la vigencia 2013.
- Se está consolidando el cuadro de mando con sus modificaciones para la vigencia 2014.
- Se está haciendo seguimiento al Control de Advertencia de 2013.
- Se han hecho las rendiciones de cuenta anual vigencia 2013.
- Se han rendido oportunamente las cuentas mensuales de la vigencia 2014.
- Se viene evaluando la gestión de los procesos a través de los indicadores de eficacia eficiencia y efectividad aprobados por la alta Dirección, los resultados de los indicadores han generado valor a cada proceso para la toma de decisiones, el mejoramiento en los procesos y en los servicios prestados a los afiliados.
- Los procedimientos se han venido ajustando en el primer semestre de acuerdo a las necesidades surgidas.
- Se identificaron los riesgos de corrupción de manera conjunta y participativa por la totalidad de los funcionarios de la entidad.
- Para mejorar la interacción con los Afiliados de la Entidad, se modificó el diseño de la página web institucional, con el fin de facilitar el acceso de los afiliados a los diferentes servicios que presta la Entidad.
- Se creó la posibilidad de inscripciones en línea para acceder a los servicios de bienestar que presta la entidad a través de la página web evitando el desplazamiento a la oficina de atención al cliente y demoras en los trámites.
- Se disminuyeron los tiempos de los créditos de las diferentes líneas de crédito.
- Se implementó dentro del software de correspondencia la semaforización de la correspondencia pendiente de respuesta.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- La cultura de autocontrol y mejora en los servidores de la Entidad, requiere de ser fortalecida.
- Se deben implementar planes de mejoramiento individual.
- Se recomienda interiorizar a los funcionarios el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora y la importancia de la ejecución de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento.
- La Oficina de Control Interno requiere revisión de los procedimientos del proceso de Evaluación.

Avances

- Se elaboró el Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.
- Se ha dado cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno a todos los informes normativos, a cargo de la Oficina de Control Interno.
- En cumplimiento de uno de los roles establecidos en el Decreto 1537/2001 se actuó como interlocutor con el equipo auditor de la Contraloría de Cundinamarca, en desarrollo de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Integral.
- Se elaboró el plan anual de auditoria de la Oficina de Control Interno
- Se realiza autoevaluación y seguimiento para los diferentes Planes de Acción, con el fin establecer el porcentaje de avance y cumplimiento de la gestión.

Estado general del Sistema de Control Interno

- El sistema del Sistema de Control Interno de la entidad, cuenta con el compromiso de la alta dirección para el sostenimiento y mejoramiento del sistema con el fin de cumplir los objetivos Institucionales, en el desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión que cumpla con los requisitos necesarios de las normas NTCGP 1000-2009, con la cual actualmente está certificada.

Recomendaciones

- Generar mecanismos que garanticen el sostenimiento del sistema de gestión de calidad implementado en la entidad.
- Se debe generar los mecanismos para fortalecer cada uno de los elementos que integran el MECI.
- Dar cumplimiento a la totalidad del programa de capacitación.
- Programar con jornadas de sensibilización relacionadas con los temas de Auto control, con el fin de mantener al servidor público comprometido en el mejoramiento continuo de la Entidad.
- Aplicar estrategias que permitan la interiorización de los principios y valores éticos de la CSC.

Original Firmado
LIGIA GAITAN BERNAL
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.